RECORRIDO TURÍSTICO MUNICIPAL

PUNTOS TURÍSTICOS:

1. PLAZA ESPAÑA. ESTILO CASTELLANO
2. ALMAZARA. ANTIGUO MOLINO DE ACEITE DE PIEDRA
3. ERMITA DE SAN NICASIO. PATRÓN DEL MUNICIPIO.
4. PLAZA DE LA HISPANIDAD. SALA DE EXPOSICIÓN (CASA DE LA CULTURA), FUENTE DE LA SALUD Y MONUMENTOS.
5. HUERTA DEL CONVENTO. ANTIGUO CONVENTO DE LOS TRINITARIOS.
6. ANTIGUO MATADERO
7. ANTIGUO HOSPITAL DE SAN SEBASTIÁN(CONSULTORIO MÉDICO)
8. CASTILLO DE PUÑONROSTRO. *Primera mitad del siglo XV- siglo XVIII* . Bien de Interés Cultural .
9. IGLESIA SAN ESTEBAN DE PROTOMÁRTIR . Siglo XV. Bien de interés Cultural.
10. ERMITA DE SAN ISIDRO (ROMERÍA 15 MAYO) 6 KMS del centro del municipio.

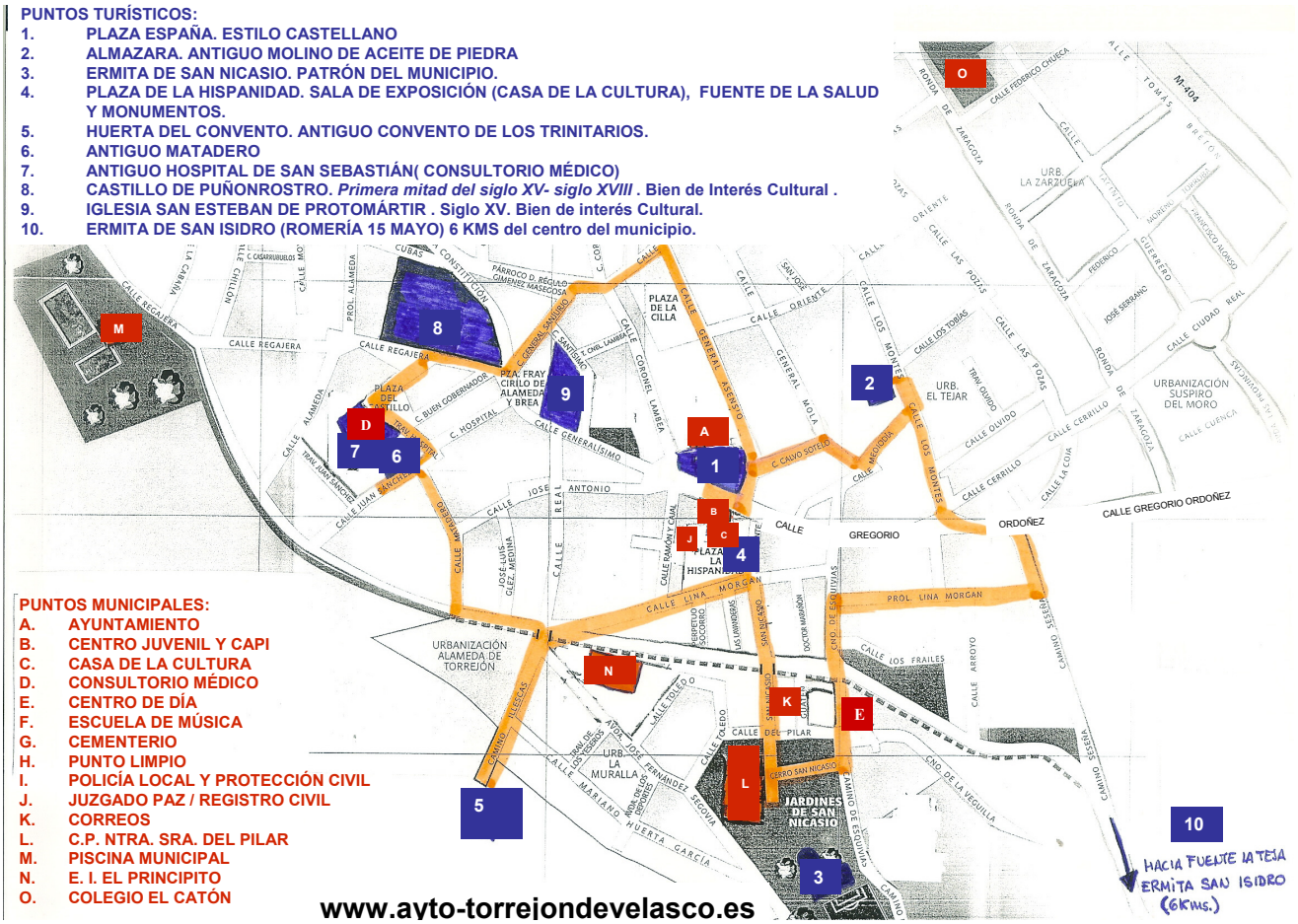

PUNTOS TURÍSTICOS:

1. PLAZA ESPAÑA. Estilo castellano, soportales con columnas de madera sustentados en piedra de granito. Casa Consistorial (Ayuntamiento) también de estilo castellano. En el Balcón presidencial, desde dónde se llevan a cabo los pregones de las fiestas, destaca la placa conmemorativa mencionando a Lina Morgan como hija adoptiva de Torrejón de Velasco.
2. ALMAZARA. Antiguo molino de aceite. Exposición de utensilios de labranza y recreación del antiguo molino de aceite.
3. ERMITA DE SAN NICASIO. Patrón del municipio (12 de octubre). La fecha de construcción de la Ermita es desconocida aunque ya existía a principios del siglo XVII y su creación se debe a la tradición procedente de Francia y muy extendida en España de considerar a San Nicasio de Rouen protector ante las plagas y las epidemias. El pueblo está consagrado por voto al Santo, esto quiere decir que el Patronato de San Nicasio en Torrejón de Velasco y la construcción de una Ermita para su culto se realizaron a petición de los propios vecinos. Las celebraciones comienzan trasladando en procesión al Santo Patrón desde su Ermita hasta la Iglesia de San Esteban de Protomártir, donde permanece durante las fiestas.
4. PLAZA DE LA HISPANIDAD. Antiguamente estaban ubicados aquí los "Toriles",lugar dónde se guardaban los toros y vaquillas durante las fiestas,

4.1. Busto en relieve de Juan Espina y Capò (balcón de biblioteca). Nació en Torrejón de Velasco 1848. Desde niño le gustaba la pintura y el dibujo. En 1900 organizó en San Petersburgo el certamen de arte español. En Madrid desempeñó cargos artísticos importantes, fue miembro de la Real Academia de San Fernando. Su obra pictórica significa en la historia del arte español del siglo IX un tránsito entre los paisajistas de 1880 y los más actuales.

4.2. Placa-Monumento de Testimonio de la Hispanidad.

4.3. Placa-Monumento descubrimiento y conquista de Perú.

4.3. Sala de exposición temporal (Casa de la Cultura): Recorrido histórico del municipio desde hace 9 millones de años hasta hoy. Muestra del yacimiento Paleontológico y Arqueológicos del municipio, destacando los restos de 2 Dientes de Sable (Yacimiento Paleontológico Cerro de los Batallones. Bien de Interés Cultural, Zona Paleontológica).

4.4. Fuente de la Salud: Fuente de 1770. Antiguamente en esta plaza estaba ubicado el lavadero del pueblo y la fuente contaba con dos caños.

5. HUERTA DEL CONVENTO. ANTIGÜO CONVENTO DE LOS MONJES TRINITARIOS DESCALZOS. El Convento fue lugar de retiro de los monjes Trinitarios donde se recogían para rezar. Dedicaban su tiempo a labores de labranza, al cultivo de las tierras anexas, la ganadería y la producción de vino y aceite. El antiguo Convento, ahora desaparecido, estaba situado en el camino de Illescas, cerca de la actual Vaquería. Hoy sólo podemos ver un fragmento de la antigua tapia del Convento. Además de casa de religiosos, era noviciado, un centro de formación donde se instruía en Filosofía y en el pensamiento teológico cristiano a los novicios que deseaban tomar los hábitos y profesar. Se fundó en agosto de 1606, contiguo a las casas del pueblo, en un lugar llamado La Carrera, lo fundaron a petición de los Excelentísimos señores Condes de Puñonrostro, Don Francisco Arias de Bovadilla y Doña Hipólita de Leiva y Cardona, trasladándose el Convento de lugar debido al mal estado en 1631. Doña Hipólita de Leiva y Cardona, ya viuda, dona una casa, que poseía en extramuros de la Villa, en el camino de Esquivias. A cambio, se concedía el Patronato perpetuo del Convento y de su Iglesia bajo la advocación de San Juan Evangelista y Capilla Mayor a Doña Hipólita de Leiva y Cardona y a su hijo el Conde de Puñonrostro y sus descendientes, incluido el enterramiento en la bóveda del Convento. El Convento contaba con dos zonas de enterramientos, toda la bóveda de la Capilla Mayor de la Iglesia, reservada para los Condes de Puñonrostro y sus familiares, y el Claustro de la planta inferior del Convento, donde eran enterrados los frailes. El 14 de agosto de 1822 se comunica por medio de documento la supresión del Convento de Trinitarios Descalzos de Torrejón de Velasco y las instrucciones sobre donde trasladar a los frailes exclaustrados.

6. ANTIGUO MATADERO. Torno original donde colgaban al toro para el despiece. En el interior una muestra de un burladero. Techumbre de madera original. A la entrada en el lado derecho se situaba el pajar. Actualmente es almacén municipal.

7. ANTIGÜO HOSPITAL DE SAN SEBASTIÁN (CONSULTORIO MÉDICO). El Antiguo Hospital de San Sebastián fue construido asociado a una hermandad bajo la advocación de dicho Santo, con la aprobación del Arzobispo de Toledo en el año 1500. Desde sus inicios este Hospital ha estado protegido, gobernado y sujeto únicamente a los dictámenes de la jurisdicción arzobispal. En 1606 el que era "mayordomo de la Hermandad", participó como testigo en la firma de la escritura para la creación del Convento de los Trinitarios Descalzos. El Antiguo Hospital tenía la labor de misericordia y atención de enfermos. La Hermandad fue fundada por Alonso Pérez, vecino de Torrejón de Velasco, cuya función era asegurar el buen funcionamiento del Hospital, administrar sus bienes, censos y memorias. En 1727 el Hospital estaba totalmente arruinado y era imposible atender enfermos. La ausencia de Hospital en el pueblo (a excepción de la enfermería del Convento de los frailes Trinitarios) coincidió con una mala época, con plagas, heladas invernales y sequías que acabaron con las cosechas, provocando mucha hambre, pobreza, enfermedad y pillaje. Por todo ello, el Hospital fue cedido a los hermanos y hermanas de la Congregación del Divino Pastor en 1727. Esta congregación se dedicaba al cuidado y atención de los pobres y enfermos, pidiendo limosna para que no les faltase lo necesario para su curación. El rector era el Párroco de San Esteban Protomártir. Los hermanos de esta congregación consiguieron hacer del Hospital de San Sebastián una institución sólida y efectiva. El Hospital siguió en funcionamiento con los hermanos y hermanas del Divino Pastor al menos hasta entrado el siglo XIX. En 1820 llegó el Decreto de supresión de monacales y reforma de regulares que suprimía todas las órdenes hospitalarias de cualquier clase. Al desalojar el Hospital los hermanos el edificio quedó en propiedad del Ayuntamiento.

8. CASTILLO DE PUÑONROSTRO. Primera mitad del siglo XV- siglo XVIII. Bien de Interés Cultural. El Obispo de Palencia, Gutiérrez Gómez de Toledo pudo ser el que mandó llevar a cabo la construcción del Castillo entre 1432 y 1440. Tuvo una importante remodelación en 1460, debido a un largo asedio. En 1523, Arias Dávila alcanza el título de Conde de Puñonrostro y el Castillo es su residencia permanente. En 1526, Carlos V y Francisco I de Francia se alojan allí, con el objetivo de concertar un matrimonio entre el rey francés y Leonor, lo que hizo posible realizar una serie de reformas ofreciéndole al Castillo un aire más palaciego. A lo largo del siglo XVI el Castillo fue utilizado como improvisada prisión de personajes ilustres. Hacia el 1775 se instaló en el patio interior una fábrica de jabones y una hilatura de lana. Este cambio de uso provocó la apertura de una gran puerta en el lado NE del Castillo, para facilitar la entrada y salida de carros. Las áreas arqueológicas excavadas han servido para comprobar la existencia de un foso defensivo que presumiblemente circunda todo el perímetro del castillo. La zona de los muros delante de la puerta de acceso a esa planta baja presenta una serie de impactos de proyectiles o metralla posiblemente atribuibles al periodo de la Guerra Civil española. Durante esa contienda o en los años inmediatamente posteriores de posguerra debe situarse el derrumbe de las estructuras de las plantas superiores de la crujía oeste. Actualmente el Castillo pertenece al Ayuntamiento y está prevista próximamente su remodelación.

9. IGLESIA SAN ESTEBAN DE PROTOMÁRTIR. Siglo XV. Bien de interés Cultural. Se cree que la fecha de construcción de la iglesia fue el año 1400, siendo obispo de Toledo Don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo de 1377 a 1400, famoso por su actividad en obras eclesiásticas y civiles. La iglesia estuvo desde sus orígenes consagrada a San Esteban de Protomártir porque fue el primer mártir de toda la historia católica. En 1400 la planta de la iglesia era de cruz griega. La Iglesia ha sufrido varias ampliaciones y modificaciones, bien por el deterioro del tiempo, bien por la guerra civil. Fue construida con pequeñas y estrechas ventanas, con arcos de medio punto, típicas del estilo Románico e inicios del Gótico, un tipo de ventanas por las que entraba poca luz al templo, dando unos interiores muy oscuros. Actualmente posee planta de cruz latina, fachada en ladrillo de tejar de color pardo rojizo con cajones de mampostería y contrafuertes, su Capilla Mayor es mucho más larga que la anterior, cubierta por la misma bóveda de cañón que tenía la iglesia primitiva, sustentada por arcos fajones. Su Torre campanario adosada al templo junto a la puerta del lado de mediodía, compuesta de tres cuerpos de ladrillo árabe y cajones de mampostería, con su chapitel de pizarra, veleta, bola y cruz.

9.1. Pila Bautismal Siglo XVII. Realizada en piedra de Colmenar en una sola pieza, con sumidero. Anécdota: uno de los padrinos del segundo bautismo, Florentino Micer Ypolito Aldobrandinus, es decir Hipólito Aldobrandini, sería el futuro Papa Clemente VIII (1592-1605).

9.2. Sacristía. Cajonera de nogal adaptada por Don Régulo, antiguo párroco, antes era de doble tamaño. Perteneció al Convento de los Trinitarios.

9.3. Antiguo Cementerio. Ubicado en el lado Norte de la Iglesia. Existen dos lápidas de enterramientos realizados en el antiguo cementerio de la Iglesia pertenecientes a los años 1839 y 1843.

9.4. Existencia de la realización de un exorcismo en 1790 mediante acta notarial.

10. ERMITA DE SAN ISIDRO (Romería el 15 de mayo). La Ermita fue construida aprovechando la ladera de una montaña, posee contrafuertes para evitar la fuerza del terreno y gracias al esfuerzo y dinero de los miembros de la cofradía tras tres años de construcción, finalmente en 1993 fue inaugurada por el Obispo Golfín junto con el párroco D. Régulo. Se utilizaba una imagen que era prestada por la Iglesia de San Esteban para la celebración hasta que se colocó la actual, la cual fue donada por Dª Carmen Lozano Suárez.